

Sistema Financiero y Realidad Empresarial

EL PAPEL DE LAS CAJAS DE AHORROS EN LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Santiago Carbó Valverde y Rafael López del Paso(*)

El alcance de un mayor nivel de bienestar por parte de la población de una determinada unidad geográfica depende de la senda de crecimiento del nivel de renta a lo largo del tiempo. Lejos de lo que señalaban las primeras aportaciones a la teoría del crecimiento económico, la acumulación de capital físico no se presenta como único factor determinante. Junto a la admitida relevancia del capital humano, cada día cobra una mayor importancia lo que ha venido a denominarse "capital social"(1). Dentro de este concepto no acotado destacan las instituciones democráticas. Su existencia permite promover además de la confianza inversora y contractual, las condiciones de la competencia, la estabilidad macroeconómica y la credibilidad en los compromisos, progresar, en suma, en la consecución de una mayor cohesión económica y social. Del análisis de las características estructurales y de los objetivos últimos de las cajas de ahorros se desprende cómo éstas pueden ser catalogadas como instituciones que contribuyen notablemente al "capital social".

Estas cuestiones son tratadas brevemente en el presente artículo, a través de tres apartados. En primer lugar, se repasa, a partir de los trabajos elaborados en el seno de FUNCAS, el papel desempeñado por las cajas de ahorros españolas durante los últimos veinte años, tanto desde una perspectiva económica como social. En un segundo apartado, se analiza para las mismas el comportamiento presentado por el

crédito y los depósitos, tanto en términos de volumen como de tipo de interés, debido a sus implicaciones sobre la financiación de la actividad económica. En el tercer epígrafe, se evalúa ante el inicio del nuevo siglo la contribución de este grupo institucional a sus clientes, al empleo, y a la sociedad en general, a través de la reversión de sus excedentes materializados en la Obra Benéfico Social (OBS).

1. Las cajas de ahorros españolas: una visión retrospectiva

Durante los últimos veinte años el Sistema financiero español se ha visto sometido a un intenso proceso de transformación. En el mismo destaca el papel jugado por uno de sus principales pilares institucionales, las cajas de ahorros. La necesidad de adaptación a un entorno cada vez más competitivo, junto con la existencia de una demanda más exigente y sofisticada, ha llevado a estas entidades a adoptar un papel dinámico dentro de la industria bancaria. Sin embargo, a diferencia de otro tipo de instituciones financieras, las cajas de ahorros van más allá. Promueven el ahorro entre las clases menos favorecidas, permiten la puesta en marcha, especialmente en sus territorios de origen, de proyectos empresariales mediante la provisión de financiación, reducen el fenómeno de exclusión financiera, y revierten sus beneficios a la sociedad en aras a contribuir a un continuo avance

económico y social. Estas cuestiones han sido tratadas por su importancia desde múltiples y diferentes perspectivas y enclaves, y como no, dentro del Departamento de Sistema Financiero de FUNCAS. Numerosos han sido los trabajos desarrollados durante los últimos años a tal efecto. Un breve recorrido por los contenidos tratados en los mismos permite obtener una visión de conjunto de cuál ha sido el comportamiento presentado por las cajas de ahorros españolas, los problemas a los que se han enfrentado y los retos esperados para el futuro:

a) Regulación y órganos de gobierno

Actualmente la operativa de las cajas de ahorros resulta equiparable a la Banca Privada, con la excepción de la distribución de beneficios y la Obra Benéfica Social (OBS). Sin embargo, esto no ha sido siempre así(2). No es hasta la entrada en vigor del R.D 2290/1977 de 27 de agosto, cuando se inicia un intenso proceso de liberalización y desregulación, en materia de tipos de interés, apertura de oficinas, composición de los órganos de gobierno, etc. Con respecto a esta última cuestión, la aprobación de la Ley de los Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros (LORCA, Ley 31/1985 de 2 de agosto) junto con la promulgación de una serie de normas autonómicas, ha implicado la reordenación de su composición, así como de las funciones a desarrollar por sus miembros. La entrada en vigor de la nueva Ley Financiera, en proceso de elaboración, puede conllevar transformaciones importantes en esta materia.

b) El negocio bancario. Composición

Las cajas de ahorros continúan incrementando su importancia relativa dentro del sistema financiero español, debido al mayor crecimiento en casi todas las partidas de balance con respecto al resto de grupos institucionales(3). El análisis de su composición pone de manifiesto cómo en términos de activo gestionan más del 40 por 100 de las inversiones crediticias, destacando el peso del crédito hipotecario. Por el lado del pasivo y en lo referente a los depósitos captados, este porcentaje supera el 50 por 100.

c) Obtención de resultados

Durante la década de los noventa los márgenes

han caído de forma generalizada, debido fundamentalmente a la mayor competencia y a la continua bajada de tipos de interés(4). No obstante, el comportamiento favorable de la partida de otros productos ordinarios, sustentado en las comisiones, junto con el crecimiento moderado de las partidas integrantes de gastos de explotación, han permitido atenuar respectivamente el impacto sobre el margen ordinario y de explotación. De este modo, las cajas de ahorros han mantenido adecuados niveles de eficiencia y solvencia, con rentabilidades superiores al conjunto del sistema bancario, tanto en términos de activo (ROA) como de recursos propios (ROE).

d) Infraestructura: impacto sobre la atención del cliente y el empleo

Al contrario que la banca privada, las cajas de ahorros han llevado a cabo un intenso proceso de apertura de oficinas, mejorando la proximidad y el grado de atención a sus clientes(5). De este modo, han incrementado su importancia en la distribución espacial, representando más del 47 por 100 de las sucursales del Sistema Bancario Español (SBE). Esta expansión se ha visto acompañada de un notable esfuerzo inversor en materia tecnológica, materializado en una tupida red de cajeros automáticos y una importante actividad emisora de tarjetas de pago. Todo este proceso no ha derivado en reducciones de empleo, sino todo lo contrario, incrementándose en un 78 por 100 el personal contratado durante la década de los noventa. En terminología *input-output*, la mejora en la productividad del factor trabajo ha resultado superior al incremento de su coste.

e) Distribución de resultados. El compromiso social

El endurecimiento de las condiciones relativas a la dotación de reservas no se ha traducido en una reducción de los recursos destinados a la obra social, produciéndose un incremento del 97,5 por 100 para el período 1990-2000. Su orientación ha venido determinada por las demandas de la sociedad, de tal modo que el número de actividades, distinguiendo por áreas de actuación, presenta el siguiente desglose: Cultura y tiempo libre (64,03), Asistencia social y Sanitaria (20,02)(6). La necesidad de compatibilizar los criterios sociales y económicos ha lle-

vado a una creciente sustitución de obra propia por obra en colaboración.

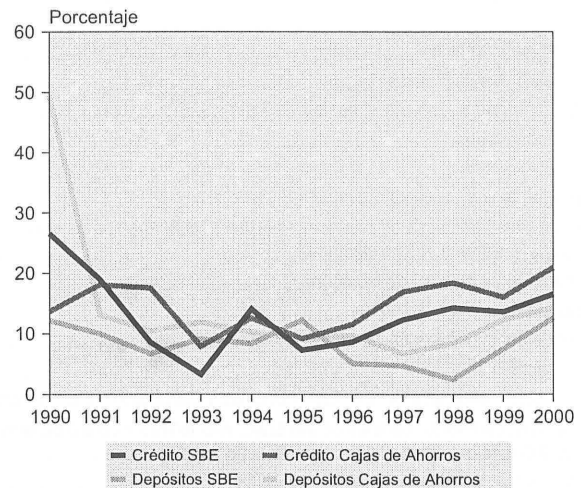
f) Posición en el contexto europeo

En numerosos países europeos las cajas de ahorros se han visto sometidas a un intenso proceso de desnaturalización(7). Múltiples han sido las estructuras jurídicas escogidas para llevar a cabo esta transformación: sociedades anónimas en Gran Bretaña, fundaciones en Italia o cooperativas en Francia, entre otras. El análisis de una serie de magnitudes básicas (eficiencia operativa, solvencia, rentabilidad) pone de manifiesto cómo no se ha avanzado, no sólo con respecto a su situación anterior, sino con respecto a aquellos sistemas de cajas de ahorros que mantienen sus principios jurídicos básicos (España y Alemania, fundamentalmente)(8).

g) Su papel en la reducción del fenómeno de exclusión financiera

La dificultad en el acceso de determinados colectivos a ciertos servicios financieros, bien por circunstancias personales, bien por su ubicación geográfica, se traduce en la existencia de exclusión financiera(9). Para el caso español los trabajos desarrollados al respecto han sido limitados, tanto desde el punto de vista socioeconómico como espacial(10). De forma tentativa y preliminar se puede afirmar que la clara vocación minorista y la preocupación social de las cajas de ahorros han conducido a una reducción de este problema. Desde el punto de vista territorial y tomando como unidad básica de análisis el municipio, el número de localidades atendidas únicamente por las cajas representa el 13 por 100 del total nacional, lo que supone el 3,5 por 100 de la población española. Por provincias, destaca el papel jugado en Álava, Barcelona, Cáceres, Huelva, Málaga, Pontevedra, Tarragona, Toledo y Zaragoza, mientras que por tamaños, las cajas operan fundamentalmente donde otras entidades no lo hacen, en municipios de 1.000 a 2.500 habitantes. Sin embargo, y a pesar del enorme esfuerzo acometido, el 40,1 por 100 de los municipios españoles carecen de la presencia de oficina bancaria. Mayoritariamente, se trata de poblaciones de reducida dimensión (menos de 2.500 habitantes) de la comunidad de Castilla y León.

GRÁFICO 1
TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL CRÉDITO
Y LOS DEPÓSITOS DEL SBE Y LAS CAJAS
DE AHORROS
(1990-2000)



2. Comportamiento del crédito y los depósitos para las cajas de ahorros: análisis en términos de composición y precios

Durante la última década las cajas de ahorros al igual que el resto de entidades financieras, han desarrollado su actividad en un entorno caracterizado por el crecimiento económico sostenido y la continua bajada de tipos de interés. Superada la crisis de inicios de los noventa, la buena marcha de la economía española se ha visto acompañada de la formación por parte de los agentes económicos de expectativas de continuidad de esta tendencia a lo largo del tiempo. De este modo, empresas y familias han recurrido crecientemente al crédito, con objeto de financiar la puesta en funcionamiento de actividades productivas, la adquisición de vivienda tras el *boom* inmobiliario, o la compra de bienes y servicios destinados a la satisfacción personal. En consecuencia, el crédito concedido por el SBE se ha multiplicado por dos durante la década de los noventa. El aumento de las inversiones crediticias ha sido mayor en las cajas de ahorros que en el conjunto de instituciones financieras. Desde 1997 el crédito concedido por las entidades de depósito a las Administraciones Públicas y otros sectores residentes se ha elevado anualmente por encima del 12 por 100, mientras que para las cajas de ahorros este porcentaje se sitúa en el 16 por 100 (véase gráfico 1). Como factores determinantes de este com-

CUADRO 1
SECTOR DE CAJAS DE AHORROS TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL CRÉDITO
A OTROS SECTORES RESIDENTES CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES (1998-2000)

	1998	1999	2000
<i>Créditos aplicados a financiar actividades productivas</i>	21,4	19,6	23,5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	17,7	18,5	12,7
Pesca	13,6	43,2	-16,5
Industrias Extractivas	-30,5	-1,9	13,8
Industrias Manufactureras	22,5	14,2	25,8
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	18,5	21,9	30,2
Refino de petróleo	678,7	-52,8	47,7
Industria química	-4,1	28,2	25,6
Vidrio, cerámica y material de construcción	32,0	29,6	20,8
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, construcción de maquinaria y equipo, material y equipo eléctrico	14,3	7,1	19,2
Fabricación de material de transporte	43,9	5,7	75,2
Otras industria manufactureras	18,2	19,9	22,9
Producción y distribución de energía, electricidad, agua y gas	23,9	-4,3	14,1
Construcción	10,2	21,7	24,4
Edif. y obras singulares de ing. Civil; cubiertas y estructuras de cerramiento	12,5	22,8	32,2
Autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centro deportivos, obras hidráulicas y otras construcciones especializadas	35,4	30,8	19,6
Instalaciones y acabado de edificios y obras	7,5	24,7	-4,9
Preparado de obras; alquiler de equipos de construcción o demolición	-16,7	-0,7	-2,9
Comercios y reparaciones	14,3	15,0	14,7
Hostelería	18,5	20,2	16,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20,9	14,2	38,6
Intermediación financiera (excepto entidades de crédito)	103,0	6,8	5,3
Seguros	382,6	17,5	-51,1
Otra intermediación financiera	2,7	-11,3	131,3
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	28,0	46,2	38,8
Actividades inmobiliarias	30,5	43,7	46,8
Otros servicios empresariales	20,2	54,7	13,7
Otros servicios	28,6	14,5	16,0
<i>Créditos aplicados a financiar gastos a los hogares</i>	22,5	14,7	18,9
(Clasificación por funciones de gasto)			
Adquisición de vivienda propia	20,7	16,0	18,5
Con garantía hipotecaria			17,9
Resto			28,0
Rehabilitación de viviendas (obras y mejoras del hogar)	18,2	16,2	20,0
Adquisición de bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	17,6	6,4	11,6
Adquisición de otros bienes y servicios corrientes	5,9	64,8	17,7
Adquisición de valores	73,0	-6,0	14,5
Adquisición de terrenos, fincas rústicas, etc	26,0	82,7	25,4
Otra financiación a hogares	42,6	-5,9	25,3
<i>Créditos aplicados a financiar gastos de las I.S.F.L. al servicio de los hogares</i>	4,5	39,0	-5,9
<i>Otros (sin clasificar)</i>	8,9	9,7	12,5
<i>Total</i>	21,5	16,7	20,5

Fuente: CECA.

portamiento diferencial, destacan: 1) El estrecho vínculo espacial de las cajas de ahorros con sus territorios de origen. 2) El establecimiento de una densa red de sucursales, elemento estratégico de gran relevancia para la oferta de este producto financiero.

Desde el punto de vista de los depósitos se observan tendencias similares. Aun cuando el

panorama no se ha presentado favorable debido a la baja tasa de ahorro nacional y la creciente orientación de las familias a los mercados, las cajas de ahorros han continuado promoviendo la captación de recursos ajenos mediante este instrumento tradicional. De este modo, no sólo han cumplido con los objetivos que las vieron nacer, sino que han contribuido a la acumulación de capital a bajo coste, condi-

CUADRO 2
NÚMERO DE IMPOSITORES EN EL SECTOR DE CAJAS DE AHORROS. (1998–2000)

	1998	1999	2000	Tasas de variación (porcentaje)		
				1999–1998	2000–1999	2000–1998
Sector Público	82.520	83.619	83.831	1,3	0,3	1,6
Sector Privado (Total)	43.377.107	44.770.020	46.647.992	3,2	4,2	7,5
Cuentas corrientes	8.702.532	9.148.625	9.902.046	5,1	8,2	13,8
Cuentas de ahorro	29.308.534	29.851.107	30.510.307	1,9	2,2	4,1
Imposiciones a plazo	5.366.041	5.770.288	6.235.639	7,5	8,1	16,2
No residentes	514.004	548.028	590.782	6,6	7,8	14,9
Total Acreedores	43.973.631	45.401.667	47.322.605	3,2	4,2	7,6

Fuente: CECA.

ción necesaria para el mantenimiento de una senda de crecimiento estable. Al igual que en el caso de las inversiones crediticias, estas entidades han presentado un comportamiento más dinámico en la captación del ahorro que el resto de entidades de depósito (véase gráfico 1). Sin embargo, para el año 2000 la tasa de crecimiento de sus recursos ajenos prácticamente se iguala a la correspondiente al sector bancario en su conjunto, debido al importante crecimiento de los depósitos captados por la banca privada vía Internet (12,4 por 100 de los abiertos en el último año).

Una vez determinado el comportamiento general de estas dos principales partidas de balance, el análisis de su composición permite explicar algunos de los rasgos determinantes de este mayor crecimiento para las cajas de ahorros. Desde el punto de vista del crédito, y tomando como referencia el periodo 1998–2000, se observa (véase cuadro 1), cómo el crecimiento experimentado por la financiación de actividades productivas resulta ligeramente superior al de la aplicada al gasto de los hogares.

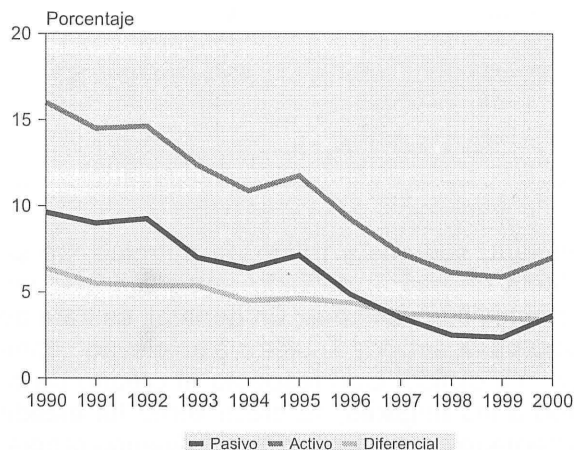
Con respecto a la primera, se presentan como sectores de demanda de crédito fuerte las actividades inmobiliarias (con tasas de variación anuales oscilando entre el 30 y 40 por 100), transporte y comunicaciones (con una media del 35 por 100), así como agricultura; autopistas y carretera; vidrio y cerámica; otras industrias manufactureras; comercios y reparaciones; hostelería; transportes y otros servicios. Estos últimos subsectores han recurrido al crédito sin grandes oscilaciones a lo largo del tiempo, mostrando tasas de crecimiento en el rango 12–38 por 100. Por su parte, para las ramas pesquera, industrias extractivas, industria química, fabricación de material de transporte, producción y distribución de energía, intermediación fi-

nanciera, seguros y refino de petróleo, no se detecta un patrón definido, observándose importantes fluctuaciones. En general, se trata de sectores de actividad sujetos a un elevado componente cíclico. Con respecto al crédito destinado a los hogares, su crecimiento ha estado sustentado en la adquisición de vivienda propia; terrenos y fincas rústicas; rehabilitación del hogar, y adquisición de bienes duraderos, con tasas de variación anuales del 18,5, 25,4, 20 y 11,6 por 100, respectivamente.

Con respecto a los depósitos, su crecimiento viene explicado fundamentalmente por el aumento en el número de acreedores (véase cuadro 2), cifrado en el 7,6 por 100 para el trienio 1998–2000. El aumento en los recursos ajenos parece haber descansado en el sector privado, el cual muestra tasas de variación anuales del 7,5 por 100. Atendiendo al tipo de instrumento en el que estos agentes económicos han materializado su ahorro, destaca el incremento de las imposiciones a plazo y el sector no residente, con un aumento del 16,2 y 14,9 por 100 respectivamente. En consecuencia, las cajas han sabido captar las preferencias de los individuos por el largo plazo, así como la confianza de los agentes exteriores.

La tendencia mostrada a lo largo del tiempo por las inversiones crediticias y los recursos ajenos no ha venido determinada únicamente por el binomio cantidad ofertada–demandada, ya que el efecto precios ha jugado un papel relevante. Los tipos de interés fijados por las cajas de ahorros han seguido una trayectoria similar a la de los mercados monetarios. De este modo, las modificaciones en los tipos de intervención del Banco de España en un primer estadio, y del Banco Central Europeo una vez constituido el Eurosistema, han sido trasladadas por estas entidades a sus clientes, tanto en sus operaciones

GRÁFICO 2
EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS
MEDIOS DE LAS OPERACIONES ACTIVAS,
PASIVAS Y DIFERENCIAL, APLICADOS
POR LAS CAJAS DE AHORROS ESPAÑOLAS
(1990-2000)



activas como pasivas. Como puede observarse en el gráfico 2, las variaciones en los tipos correspondientes a ambos tipos de operaciones presentan una elevada correlación (0,99), si bien, los aplicados a las activas resultan superiores. El descenso considerable en los tipos de interés establecidos para las operaciones de crédito, causado fundamentalmente por la bonanza económica y la reducción de los niveles de morosidad, junto con la caída contenida en los tipos medios de pasivo, por la mayor competencia tras el inicio de la guerra de las supercuentas, ha desembocado en una reducción continuada del diferencial de tipos de interés(11). En consecuencia, los clientes de las cajas de ahorros han visto mejorar considerablemente las condiciones financieras a las que se enfrentan.

3. Más contribuciones de las cajas de ahorros: Infraestructura, empleo y OBS

Las cajas de ahorros, al contrario que otro tipo de instituciones, no se limitan a la prestación de una serie de servicios financieros en aras de maximizar sus beneficios. Sus principios fundacionales, junto con la continua atención de las exigencias generadas por los múltiples agentes con los que interactúan, les lleva a ser copartícipes de las sociedades en las que se encuentran insertadas. Es por ello por lo que las cajas se preocupan de estar lo más próximo a

sus clientes, con la consiguiente reducción del nivel de exclusión financiera y contribución a la creación de empleo, de hacer accesibles los nuevos canales de distribución bancaria, y de revertir a la sociedad el fruto de su actividad que ella misma ha posibilitado.

A pesar del crecimiento de la importancia de canales de distribución bancaria, tales como Internet o la banca telefónica, la oficina continúa manteniéndose como unidad básica de atención al cliente. Por ello, las cajas de ahorros han realizado una intensa expansión de su red de sucursales, alcanzando, como puede verse en el cuadro 3, las 19.297 en el año 2000. Este hecho unido a la reducción en el número de entidades existentes, como consecuencia del proceso de reestructuración del sector, se ha traducido en una mejora en el grado de accesibilidad de los clientes. Mientras que en 1990 el número de oficinas por entidad era por término medio de 214, en el año 2000 esta cifra se eleva a 410, con un incremento del 92 por 100. De este modo, el número de personas potencialmente atendidas por cada sucursal se ha reducido ostensiblemente, posibilitando la oferta de un servicio más atento y personalizado. El análisis de su distribución en función del tamaño poblacional pone de manifiesto cómo más del 30 por 100 de las oficinas abiertas al público se ubican en municipios de menos de 10.000 habitantes. Para el resto de segmentos delimitados (de 10.000 a 50.000, de 50.000 a 250.000 y más de 250.000), este porcentaje se encuentra en torno al 20-26 por 100, mientras que su presencia en el exterior resulta testimonial, al representar el 0,1 por 100 del total. Así, mediante la prestación de sus servicios en poblaciones de pequeño tamaño donde no opera otro tipo de entidades, han permitido atenuar notablemente el fenómeno de exclusión financiera. Por otra parte, a través de la entrada en mercados donde se encuentran otras entidades, generan una mayor competencia de la que se han visto favorecidos los usuarios.

Los importantes avances en materia de telecomunicaciones y gestión de la información y la necesidad de impulsar procedimientos más eficientes y menos costosos, ante la creciente presión sobre los márgenes, han fomentado la puesta en marcha por parte de las entidades de depósito de canales de distribución alternativos a la sucursal tradicional. Las ventajas proporcionadas por los cajeros automáticos en términos

CUADRO 3
INDICADORES DE LA APORTACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORROS ESPAÑOLAS. 2000

Sobre la infraestructura física y tecnológica

	<i>Total</i>	<i>Porcentaje con respecto al total</i>
Oficinas.....	19.297	100,0
<i>Por tamaño del municipio</i>		
Menos de 10.000.....	5.953	30,8
De 10.001 a 50.000.....	3.973	20,6
De 50.001 a 250.000.....	4.293	22,2
Más de 250.000.....	5.064	26,2
En el extranjero.....	17	0,1
Cajeros automáticos.....	24.836	-
Tarjetas emitidas (millones).....	24,8	-
Tarjetas 6000 (millones).....	10,4	-

Sobre el empleo

De administración y gestión.....	96.966	94,2
Jefes.....	29.795	28,9
Oficiales.....	37.123	36,0
Auxiliares.....	30.048	29,2
Titulados.....	511	0,5
Informática.....	2.210	2,1
Ayudantes de ahorro.....	690	0,7
Otros.....	1.085	1,1
<i>Total actividades ordinarias y atípicas</i>	<i>101.462</i>	<i>98,5</i>
Personal Obra Social.....	1.527	1,5
<i>Total</i>	<i>102.989</i>	<i>100,0</i>
Hombres.....	68.544	66,6
Mujeres.....	34.445	33,4

Sobre la ciudadanía en general. Composición de la OBS

	<i>Millones de euros</i>	<i>Porcentaje con respecto al total</i>
Cultura y tiempo libre.....	403,6	46,3
Asistencia social y sanitaria.....	223,6	25,6
Educación e investigación.....	179,5	20,6
Patrimonio histórico, artístico y natural.....	65,6	7,5
<i>Total</i>	<i>872,3</i>	<i>100,0</i>

de conveniencia, debido a su amplitud de horario y gama operativa, han determinado un continuo desplazamiento de las operaciones realizadas en ventanilla, a favor de las ejecutadas mediante este mecanismo de autoservicio bancario, especialmente en las relativas a la retirada de efectivo. Estas circunstancias han sido tenidas en cuenta por las cajas de ahorros, que no sólo han sido pioneras en su introducción, sino que mantienen un núcleo fundamental de cajeros instalados, 24.386, cifra incluso superior al número de oficinas operativas. Aun cuando las tarjetas de pago no se presentan como único instrumento necesario para su utilización, éstas se han constituido en el principal soporte empleado. El número emitido por las cajas de ahorros se aproxima ya a los 25 millones de unidades, de las cuales 10,4 corresponden a la tipología 6000, propia de la red articulada desde

la CECA. Desde el punto de vista de la banca telefónica, banca por Internet, y las tiendas comerciales virtuales, numerosos han sido los proyectos y acuerdos puestos en funcionamiento por CECA. Sin embargo, el aún reducido grado de penetración actual no permite calibrar la magnitud de su impacto, aun cuando parecen arrojar resultados positivos y satisfactorios. En consecuencia, se puede decir que las cajas españolas han contribuido a la ganancia de eficiencia, no sólo del sistema financiero, sino del sistema económico en su conjunto, a través del desarrollo de mecanismos de pagos electrónicos que llevan asociado un menor coste social.

En términos de empleo, el efecto conjunto de la expansión de la red de sucursales y la intensificación del avance tecnológico ha resultado positivo. Al contrario que el SBE, las cajas

de ahorros han aumentado sustancialmente el número de personas contratadas a lo largo de la década de los noventa (30,5 por 100). De esta forma han contribuido notoriamente en la lucha contra una de las grandes preocupaciones de la economía española, el desempleo. El análisis de la distribución del personal por categorías permite aproximarse a cuáles son las necesidades laborales en el sector bancario. Como puede verse en el cuadro 3, predomina el número de oficiales, representando el 36 por 100 del total, mientras que el peso de jefes y auxiliares resulta similar, en torno al 29 por 100. Por su parte, el personal informático alcanza el 2,1 por 100, mientras que la representatividad de los titulados y ayudantes apenas llega al 1 por 100. Bajo un horizonte temporal más amplio, se constata la pérdida de significación de los empleos catalogados como jefes en favor del resto de categorías. Esta tendencia resulta acorde con la adopción de estructuras organizativas más flexibles, que permiten una respuesta más rápida ante los cambios del entorno. Distinguiendo por sexo, la mujer representa actualmente el 33,4 por 100 del empleo creado por las cajas de ahorros, facilitando notablemente la inserción de este colectivo en el mercado laboral.

La labor de este tipo de entidades tiene aún una proyección mayor, ya que junto a las contribuciones señaladas, repercuten a la sociedad los resultados obtenidos tras la dotación de reservas. Detrás de los más de 871 millones de euros destinados a la OBS, se encuentran 140.899 actividades, desarrolladas en 4.357 centros, bajo una situación patrimonial que supera los 2.248 millones de euros. El destino de estos recursos viene determinado por las necesidades imperantes en la sociedad española en cada momento. La mejora en las condiciones de vida de los ciudadanos se ha traducido en una demanda creciente de actividades culturales y de tiempo libre, lo que ha llevado a que éstas absorban el mayor volumen de recursos de la Obra social, un 46,3 por 100 del total (véase cuadro 3). Seguido en importancia se encuentran las áreas social y sanitaria, y educación e investigación, abarcando el 25,6 y 20,6 por 100 respectivamente. La mayor preocupación por la conservación del legado entregado por civilizaciones y generaciones anteriores ha llevado a que el área relativa al patrimonio histórico y natural alcance ya el 7,5 por 100 del total. Atendiendo al modo de gestión, el 68,39 por 100 del gasto efectuado se lleva a cabo de forma di-

recta, mientras la instrumentalización de subvenciones y ayudas supera el 30 por 100.

4. Conclusiones

Durante los últimos años las cajas de ahorros han aumentado su significación dentro del sistema financiero español. Por el lado del activo, han expandido sus inversiones crediticias hasta superar el 40 por 100 del crédito concedido por el conjunto de entidades de depósito. Esta trayectoria de continuo crecimiento viene explicada en gran medida por la elevada demanda de financiación por parte de los agentes económicos, ante las favorables expectativas de crecimiento de la economía española. De este modo, esta tendencia ha estado sustentada tanto en el aumento del crédito proporcionado al desarrollo de actividades productivas, como en la aplicación de gastos del hogar. Por el lado del pasivo, las cajas de ahorros superan el 50 por 100 de los recursos ajenos captados por el SBE, debido fundamentalmente al continuo crecimiento en el número de acreedores, como consecuencia de la promoción del ahorro de acuerdo con sus principios fundacionales. Pero los clientes de este tipo de entidades, no sólo se han enfrentado a mejoras desde el punto de vista de las cantidades, sino también desde la perspectiva de los precios. La continua caída de los tipos de interés de las operaciones activas, junto con el descenso más moderado de los correspondientes al pasivo, tras la intensificación de la competencia, ha desembocado en menores diferenciales de tipos de interés.

Pero la actividad de las cajas de ahorros todavía va más allá. El fuerte peso de sus clientes dentro de su función objetivo ha llevado a que estas entidades de depósito, expandan su red de sucursales, capilarizándose en la medida de lo posible a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. De este modo, no sólo han aumentado el nivel de competencia espacial, sino que han reducido el fenómeno de exclusión financiera. Además, han tratado de hacer accesibles las nuevas tecnologías aplicadas a la banca, a través de un gran esfuerzo inversor destinado a la dotación de un sólido parque de cajeros automáticos y el intento de universalización del uso de la tarjeta de pago. Su contribución a la cohesión económica y social se ve acrecentada por la generación de empleo y por la reversión del dividendo social. Con respecto a este último,

cada día son más los recursos destinados, el número de beneficiarios, centros y actividades, atendiendo siempre a los criterios proporcionados por el destinatario final de su actividad, la sociedad española, con lo que su contribución al "capital social" de la misma gana en importancia relativa con el tiempo.

NOTAS

(*) Universidad de Granada y Funcas.

(1) Véase Fukuyama (1995) y Overbye (1996).

(2) Véase Carbó y Coello (1997).

(3) Véase Carbó y Coello (1997); Carbó, Rodríguez y López del Paso (2000) y Banco de España (2001).

(4) Véase Carbó y Coello (1997), Coello (1998) y Carbó, Rodríguez y López del Paso (2000).

(5) Véase Carbó, Rodríguez y López del Paso (2000).

(6) Datos (expresados en porcentaje) referidos al ejercicio 2000.

(7) Véase Carbó y Coello (1997).

(8) En *Tres análisis sobre cajas de ahorros y sistema financiero*, publicado recientemente por FUNCAS, se analiza las características fundamentales de la estructura y gestión estratégica de las cajas europeas. Además se trata por su enorme relevancia, las causas y consecuencias de la transformación jurídica de las cajas de ahorros italianas.

(9) Véase, Avery, Bostic, Calem y Canner (1999). Asimismo, en el Reino Unido, los denominados informes Rowntree (Kempson y Whyley, 1999) y Cruickshank (2000) reflejan los problemas de exclusión financiera motivada por la desaparición de instituciones financieras con clara vocación social.

(10) Véase Carbó (1999) y Carbó, Rodríguez y López del Paso (2000).

(11) El diferencial de tipos de interés viene definido como:

Tipo de interés medio de las operaciones activas- Tipo de interés medio de las operaciones pasivas.

BIBLIOGRAFÍA

Avery, R.B., Bostic, R.W., Calem, P.S. y Canner, G.B. (1999): "Trends in Home Purchases Lending: Consolidation and the Community Reinvestment Act", *Federal Reserve Bulletin*, February 1999, págs. 81-102.

Banco de España. (2001): "La cuenta de resultados de las entidades de depósito en 2000", *Boletín Económico*, abril.

Carbo, S. y Coello, J. (1997): "Las cajas de ahorros españolas: 1977-1997", *Cuadernos de Información Económica*, nº 124/125, julio/agosto, págs.101-118.

Carbó, S. (1999): "La exclusión financiera en las sociedades occidentales", *Cuadernos de Información Económica*, nº 148/149, julio/agosto, págs.163-168.

Carbó, S, Rodríguez, F. y López del Paso, R. (2000): "Las cajas de ahorros: algo más que instituciones financieras", *Cuadernos de Información Económica*, nº 158, septiembre/octubre, págs. 65-76.

Coello, J. (1998): "El dividendo social de las cajas de ahorros", *Cuadernos de Información Económica*, nº 140/141, noviembre/diciembre, págs.135-145.

Cruickshank, D. (2000): *Competition in UK Banking*. A report to the Chancellor of the Exchequer. The Stationery Office, Reino Unido.

FUNCAS (2001): *Tres análisis sobre Cajas de ahorros y sistema financiero*. Estudios de la Fundación, nº 10, Madrid.

Fukuyama, F. (1995): *Trust. The social virtues and the creation of prosperity*, Free Press, Nueva York, Estados Unidos.

Kempson, E. y Whyley, C. (1999): *Kept out or opted out? Understanding and combating financial exclusion*, The Policy Press, Bristol, Reino Unido.

Overbye, E. (1996): "Democracy as insurance", *Public Choice*, 87, págs.319-345.